

- H319 - Provoca irritación ocular grave.
- P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.
- P280 - Llevar guantes, prendas y máscara de protección.
- P284 - En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
- P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- Almacenar a temperaturas no superiores a 35 °C.
- Contiene *Bacillus thuringiensis* var. *aizawai* (cepa ABTS-1857). Es potencialmente sensibilizante por vía cutánea y por vía inhalatoria.
- El preparado no se usará en combinación con otros productos.



ATENCIÓN



Xtreem®

INSECTICIDA BIOLÓGICO

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos lavar con abundante agua, al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración, si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- En contacto prolongado y repetido: sensibilización dérmica.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACION:

Seguridad del aplicador (aire libre e invernadero) en mezcla, carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo, y seguridad del trabajador (aire libre e invernadero):

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126:2004.
- Mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2, según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien mascarilla con filtro al menos de tipo P2, según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

Frases asociadas a la reducción del riesgo:

- Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. Los operadores llevarán guantes de protección química cuando tengan que salir del tractor para realizar tareas de mantenimiento o limpieza que puedan surgir durante la aplicación.
- Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.
- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
- No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.
- Asimismo, no se deberá aplicar este producto en ninguna zona adyacente a zonas residenciales.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial (o canales de desagüe en arrozales) de:

- 30 m para Manzano, Peral.
- 15 m para Olivo.
- 10 m para Berenjena (al aire libre), Tomate (al aire libre), Alcachofa, Puerro.
- 5 m para Brécol, Col, Coliflor, Pimiento (al aire libre), Melón (al aire libre), Sandía (al aire libre), Lechuga, Escarola, Vid, Algodonero.

No utilizar donde haya Abejas en pecoreo activo.

VÉASE FECHA Y LOTE DE FABRICACIÓN EN EL ENVASE

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Un producto de:

Valent BioSciences LLC
1910 Innovation Way, Suite 100
Libertyville, IL 60048, U.S.A.
Tel.: 1-800-323-9597

Distribuido por:

Corteva Agriscience Spain S.L.U.
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
Tel.: 954 29 83 00
www.corteva.es



Xtreem® es marca registrada por Valent BioSciences LLC, U.S.A.

Kenogard, S.A. es una empresa participada por Sumitomo Chemical Co., Ltd. y Nissan Chemical Corporation

UFI: Q310-A0KX-C001-ST71

CARACTERÍSTICAS

XTREEM® es un insecticida que se presenta en forma de gránulos dispersables en agua y cuyo principio activo es la bacteria *Bacillus thuringiensis* variedad *aizawai*, efectivo contra Larvas de lepidópteros. Este actúa por ingestión, una vez que las Larvas ingieren el producto dejan de alimentarse hasta morir. No deja residuos indeseables en los cultivos tratados. No tiene plazo de seguridad.

APLICACIONES AUTORIZADAS Y DOSIS

Tratamientos insecticidas selectivos en cultivos de:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS Kg/ha	Nº APLIC.	INTERVALOS	VOL. CALDO
Alcachofa, Puerro	Lepidópteros	0,5-1	Máx. 5	7-14	1000 L/ha
Algodonero	<i>Heliothis</i> , <i>Helicoverpa</i> spp.	0,5-1	Máx. 5	7-14	500-1000 L/ha
Arroz	Lepidópteros	0,75-1	Máx. 1	-	400-500 L/ha
Brécol, Berza, Col, Col de China, Coliflor	Lepidópteros	0,75-1	Máx. 6	7-14	500-1000 L/ha
Escarola, Lechuga	Lepidópteros	0,5-1	Máx. 6	7-14	500-800 L/ha
Judía verde, Haba verde, Pepino	Lepidópteros	0,5-1	Máx. 6	7-14	400-1000 L/ha
Manzano, Peral	Lepidópteros	0,5-1,5	Máx. 4	7-14	500-1500 L/ha
Melón, Sandía, Pimiento, Tomate, Berenjena	Lepidópteros	0,5-1	Máx. 6	7-14	Aire libre: 500-1000 L/ha Invernadero: 400-1000 L/ha
Olivo	Prays, polilla del olivo, <i>Prays oleae</i>	0,5-1	Máx. 4	7-14	1000-1500 L/ha
Ornamentales herbáceas, Hibiscos y Rosales (uso ornamental)	Lepidópteros	0,75-1	Máx. 6	7-14	1000 L/ha
Vid	Polilla del racimo, <i>Lobesia botrana</i>	0,75-1	Máx. 6	7-14	1000 L/ha

MODO DE EMPLEO:

Insecticida biológico contra Larvas de lepidópteros que actúa por ingestión. Aplicar en pulverización. El momento más oportuno para su aplicación es el inicio del desarrollo de las Larvas. El producto no se aplicará antes del desarrollo de las hojas para todos los cultivos. Aplicar al aire libre e invernadero mediante pulverización normal con tractor o manual.

- Alcachofa, Puerro: Aplicar desde la eclosión de las Larvas, al inicio de su desarrollo. Contra la polilla del puerro (*Acrolepia assectella*), gusanos grises, rosquillas (*Agrotis segetum*, *Agrotis* spp), *Depressaria erinaceella*, *Helicoverpa armigera*, *rosquilla verde* (*Spodoptera exigua*), *Plusia* spp, polilla de las crucíferas (*Plutella xylostella*), plusia (*Autographa gamma*), vana de la alcachofa (*Cythia cardui*).

- Algodonero, Olivo, Vid: Aplicar desde la eclosión de las Larvas al inicio de su desarrollo.
- Arroz: Aplicar desde la eclosión de las Larvas al inicio de su desarrollo. Contra *Mythimna unipunctata*.

- Berenjena, Pimiento, Tomate, Melón, Sandía: Aire libre e invernadero. Aplicar desde la eclosión de las Larvas al inicio de su desarrollo. Aire libre: contra heliotes (*Helicoverpa armigera*, *Helicoverpa* spp), rosquilla verde (*Spodoptera exigua*), taladro del maíz (*Ostrinia nubilalis*), rosquilla Negra (*Spodoptera littoralis*). Invernadero: Contra polilla del tomate (*Tuta absoluta*), heliotes (*Helicoverpa armigera*), rosquilla verde (*Spodoptera exigua*), plusia (*Chrysodeixis chalcites*), rosquilla negra (*Spodoptera littoralis*).

- Brécol, Berza, Col, Col de China, Coliflor: Aplicar desde la eclosión de las Larvas al inicio de su desarrollo. Contra heliotes (*Helicoverpa armigera*), rosquilla verde (*Spodoptera exigua*), *Pieris rapae*, polilla de las crucíferas (*Plutella xylostella*), *Plutella* spp, rosquilla negra (*Spodoptera littoralis*), *Trichoplusia ni*.

- Escarola y lechuga: Aplicar desde la eclosión de las Larvas al inicio de su desarrollo. Contra heliotes (*Helicoverpa armigera*), rosquilla verde (*Spodoptera exigua*), plusia (*Autographa gamma*), *Spodoptera* spp, *Trichoplusia ni*.

- Judía verde, Haba verde, Pepino: Solo en invernadero. Aplicar desde la eclosión de las Larvas al inicio de su desarrollo. Contra polilla del tomate (*Tuta absoluta*), heliotes (*Helicoverpa armigera*), rosquilla verde (*Spodoptera exigua*), plusia (*Chrysodeixis chalcites*), rosquilla negra (*Spodoptera littoralis*).

- Manzano, Peral: Aplicar desde la eclosión de las Larvas al inicio de su desarrollo. Contra capua (*Adoxophyes orana*), *Cydia pomonella*, *talena invernal* (*Operophtera brumata*).

- Ornamentales herbáceas (Clavel, Crisantemo, Geranio, Gerbera, kalanchoe), Hibiscos y Rosales (uso ornamental): Solo en invernadero. Clavel, crisantemo, geranio, gerbera, hibiscus, kalanchoe y rosas. Aplicar desde la eclosión de las Larvas al inicio de su desarrollo. Contra heliotes (*Helicoverpa armigera*), rosquilla verde (*Spodoptera exigua*), plusia (*Chrysodeixis chalcites*), *Duponchella fovealis*.

PLAZO DE SEGURIDAD:

No procede.

ADVERTENCIAS AL USUARIO:

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología...). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.

List No. 11292-30-05 23-0678/R9 F130000456-0723 5775052 BAG 2307 - SPAIN

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

CONTENIDO NETO: 1 KG e